

	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN: 03
		CÓDIGO: SST-DI-04
		PAGINA: 1 de 2

Cootransvalle Samacá O.C., Empresa dedicada al transporte de carga por carretera y a sus otras actividades económicas complementarias, reitera su compromiso con la reglamentación en materia de seguridad y salud en el trabajo velando constantemente por mejorar las condiciones de trabajo seguro y la protección de la integridad de nuestros empleados, aprendices, contratistas, proveedores y visitantes de los diferentes centros de trabajo con el fin de minimizar situaciones de riesgo que puedan afectar a las personas.

La gerencia asume la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo con los requisitos legales aplicables y destinando los recursos necesarios para la gestión de la salud y la seguridad de los trabajadores en el ejercicio de su labor.

Objetivo: Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Para el cumplimiento de lo anteriormente mencionado se establecen los siguientes objetivos:

- Fomentar y generar una cultura de autocuidado a través de programas y actividades integrales que permitan generar ambientes de trabajo seguros y saludables, promoviendo el bienestar de los empleados.
- Garantizar la mejora continua en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y Plan Estratégico de Seguridad Vial, como herramienta para la prevención de los accidentes, enfermedades laborales y accidentes viales.
- Desarrollar programas de capacitación continua en materia de salud ocupacional dirigidos a los trabajadores, Comités de Salud Ocupacional, y partes involucradas.
- Garantizar la mejora permanente de las condiciones de trabajo, equipos y procesos para asegurar una operación segura.
- Cumplir con la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales y propender por la implementación de las buenas prácticas en materia de seguridad y salud en trabajo.

La presente política se encuentra disponible en las carteleras de las instalaciones. Se revisará anualmente y se modificará cuando sea requerido.


HECTOR YESID MARTINEZ AVILA
 Gerente.




 Elabora: Coord. RRHH
 29/05/2024